INFORME DEFINITIVO VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-SGR-024-2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CESAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-SGR-024-2026

OBJETO:

CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA PROMOCIONAR A VALLEDUPAR COMO DESTINO CULTURAL Y TURISTICO, EN EL MARCO DE LA DE LA VERSIÓN 59° DEL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA, EN HOMENAJE A ISRAEL ROMERO, RAFAEL OROZCO Y EL BINOMIO DE ORO DE AMÉRICA, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

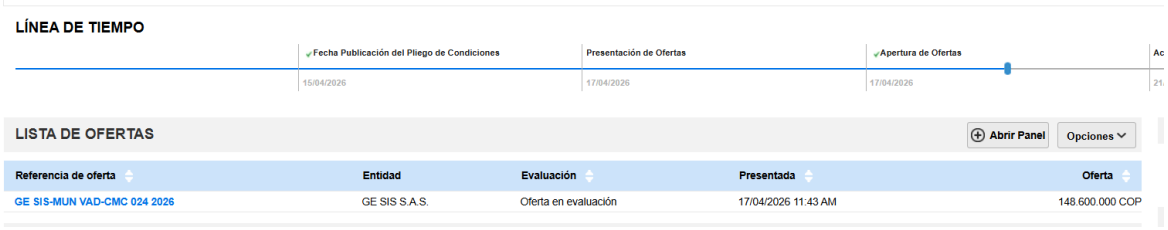
VALLEDUPAR – CESAR

20 de abril de 2026

INFORME DE VERIFICACION DE LAS OFERTAS

El presente informe, tiene por objeto realizar el proceso de verificación de las ofertas presentadas por los proponentes, frente a la invitación pública **CMC-SGR-024-2026**, cuyo objeto consiste en**: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA PROMOCIONAR A VALLEDUPAR COMO DESTINO CULTURAL Y TURISTICO, EN EL MARCO DE LA DE LA VERSIÓN 59° DEL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA, EN HOMENAJE A ISRAEL ROMERO, RAFAEL OROZCO Y EL BINOMIO DE ORO DE AMÉRICA, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR** En este sentido, se procederá a dar aplicación a lo establecido en el ítem **CRITERIOS DE SELECCIÓN** de la invitación pública, así como las normas generales de contratación contenidas en la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y Decretos reglamentarios, en especial a lo establecido en parágrafo del inciso 3°, del artículo 27, en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015. Se procede a efectuar la evaluación dentro del proceso de selección de mínima cuantía **CMC-SGR-024-2026**, teniendo en cuenta las:

Los proponentes que presentaron propuestas fueron los siguientes:



ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA SECOP II
1	SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	901837761-8

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, ***la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio más bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio***.

1. **PROPONENTE SEGÚN ORDEN DE LEGIBILIDAD: SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**

En la verificación de los requisitos habilitantes, se arrojaron los siguientes resultados:

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURÍDICA

ITEM	REQUISITO HABILITANTES	CUMPLE (SI – NO)	OBSERVACIONES
1	SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	SI	
2	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR:	N/A	

3	COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SI	
4	ACREDITACIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL VIGENTE, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	SI	
5	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO R.U.T	SI	
6	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI	
7	INFORMACIÓN SOBRE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN	N/A	
8	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	N/A	
9	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA	N/A	
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA SI ES EL CASO).	SI	Verificados por la entidad
11	CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SI	
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y CONTRAVENCIONALES, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	SI	
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI	
14	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI	
15	FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN.	SI	
16	FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS.	SI	
17	LIBRETA MILITAR: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y/O PERSONA NATURAL VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA LIBRETA MILITAR, O SI TENIENDO TALES CONDICIONES ES PARTE DE UN PROPONENTE PLURAL.	N/A	

18	Anexar el Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, del proponente persona natural o del representante legal cuando se trate de persona jurídica	SI	
19	El representante legal deberá aportar autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad: (Legible y en archivo PDF).	SI	
OBSERVACIONES: **EL PROPONENTE CUMPLE**			

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA EXIGIDA Y REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	
	SI	**NO**
1.1 Experiencia general del proponente El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de dos (2) contrato ejecutado y debidamente certificado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, alcance o actividades se encuentren relacionados con la realización de eventos culturales, artísticos, procesos de circulación de manifestaciones culturales o actividades afines de gestión cultural. El valor del contrato aportado deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, y su ejecución deberá encontrarse debidamente acreditada mediante certificación expedida por la entidad contratante o documento equivalente.	SI	
1.2 Experiencia específica del proponente Para efectos de verificación de la experiencia específica habilitante, el proponente deberá aportar certificaciones contractuales que permitan evidenciar que el contrato presentado para acreditar la experiencia general incluye dentro de su ejecución actividades directamente relacionadas con la gestión, producción y desarrollo de estrategias de circulación y difusión de manifestaciones culturales. En particular, dicho contrato deberá contemplar la ejecución de actividades tales como: Presentación de agrupaciones musicales o artísticas vinculadas a manifestaciones culturales (especialmente de tradición vallenata o expresiones musicales afines), Suministro de alimentación o servicios gastronómicos asociados a la ejecución de eventos culturales, adecuación de escenarios para el desarrollo de actividades artísticas o culturales - Suministro de kits de participación o materiales de apoyo a procesos de circulación cultural (tales como agendas, lapiceros, escarapelas u otros elementos informativos) - Producción, suministro e instalación de elementos de ambientación y difusión visual (backings, piezas gráficas o similares). La experiencia aportada deberá evidenciar de manera clara la ejecución integral de actividades asociadas a la gestión cultural, logística de eventos culturales y circulación de manifestaciones artísticas, garantizando su coherencia con el objeto del presente proceso	SI	

REQUISITOS DE EQUIPO DE TRABAJO – ACREDITACION DE RECURSO HUMANO
El proponente deberá presentar junto con la propuesta la relación y hoja de vida (con soportes) de quienes estarán encargados de atender los requerimientos y de quienes dispondrá para la realización de los eventos.

PERFIL REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ACREDITACIÓN EXIGIDA
Un (1) Coordinador Operativo	El oferente deberá disponer de una persona designada que actuará como Coordinador Operativo, quien será el enlace directo con el MUNICIPIO DE VALLEDUPAR y el supervisor del contrato, para efectos de coordinar y atender todos los asuntos relacionados con la ejecución contractual. El perfil deberá corresponder a un profesional en cualquier área administrativa.	Se deberá anexar con la propuesta la hoja de vida del candidato, junto con sus respectivos soportes académicos y laborales que acrediten su formación profesional y experiencia.
Personal para manipulación y preparación de alimentos	El proponente deberá contar con un mínimo de cinco (5) operarios destinados a la manipulación, preparación y servicio de alimentos. Este personal deberá cumplir en todo momento con la normatividad sanitaria vigente, especialmente lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas complementarias o que la modifiquen.	Se deberá aportar la relación del personal propuesto, junto con las hojas de vida de cada uno de los operarios, en las cuales se evidencie su vinculación para la ejecución del contrato. Adicionalmente, se deberá anexar copia del certificado vigente de manipulación de alimentos (carné o equivalente) y los certificados médicos exigidos por la normatividad sanitaria vigente, los cuales deberán mantenerse vigentes durante toda la ejecución contractual.

Nota: El personal requerido deberá mantenerse disponible durante toda la ejecución del contrato y cumplir con las condiciones de idoneidad, experiencia y certificación exigidas, garantizando la adecuada ejecución de las actividades de apoyo a la circulación de la manifestación cultural.

SI	Verificado por la entidad

Experiencia solicitada de todo el personal solicitado: **CARGO** / **DEDICACION** / **FORMACION ACADEMICA** / **CANT.** / **EXPERIENCIA** Un (1) Coordinador Logístico — 100% — Persona natural con formación mínima de bachiller y/o técnico, que acredite capacitación de hasta cuarenta (40) horas en estrategias logísticas, así como la participación en al menos un (1) seminario en gerencia de operaciones y logística. — 1 — El perfil deberá contar con experiencia mínima de cinco (5) años en la organización, coordinación o dirección de eventos, o en la coordinación de servicios logísticos para eventos. Un (1) Nutricionista — 100% — Profesional En Nutrición Y Dietética con Tarjeta de matrícula profesional, expedida por la autoridad competente; personal que verificará en sitio, la aplicación de los estándares de calidad para este tipo de servicio — 1 — Experiencia mínima de cinco (5) años, como Supervisor el manejo de la cadena de suministros alimenticios. Asistentes u operarios Que serán los encargados de la manipulación y entrega de los alimento — 100% — Los asistentes u operarios deberán estar certificados en curso de manipulación de alimentos para la vigencia 2025. — 5 — Mínima de un (1) año de experiencia con entidades públicas, o privadas relacionadas con el manejo y/o coordinación de alimentos en procesos en eventos con entidades publicas		
FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.	SI	
Estado de salud y exigencias en materia de higiene y sanidad del personal El proponente deberá anexar junto con su propuesta los certificados vigentes de manipulación de alimentos vigentes, correspondientes a todo el personal que intervenga en las actividades de preparación, manipulación, transporte y entrega de alimentos, en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, en especial la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las disposiciones que la modifiquen, sustituyan o adicionen.	SI	Verificado por la entidad

Certificado de registro de actuaciones y/o reclamaciones administrativas-laborales: El proponente deberá adjuntar junto con su oferta, certificado expedido por el Ministerio de trabajo, donde conste que no registra actuaciones reclamaciones y/o sanciones administrativas-Laborales, con una vigencia de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de expedición.	SI	
REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST: El proponente deberá acreditar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, acorde con el número de trabajadores y el nivel de riesgo de la actividad económica.	SI	
VERIFICACION		**CUMPLE**

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE:	CUMPLE TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DE LA PROPUESTA NO SUPERA EL VALOR TOTAL DELPRESUPUESTO OFICIAL.

Conclusión:

En cumplimiento de lo previsto en el procedimiento del proceso contractual y en observancia del principio de selección objetiva, se da traslado al informe de evaluación, en el cual se determina que el proponente **SIS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.** CUMPLE con los requisitos solicitados en la invitación.

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE:	CUMPLE TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DE LA PROPUESTA NO SUPERA EL VALOR TOTAL DELPRESUPUESTO OFICIAL.

En cumplimiento de lo previsto en el procedimiento del proceso contractual y en observancia del principio de selección objetiva, se dio traslado al informe de evaluación.

YANELIS PATRICIA GONZÁLEZ MAESTRE
Jefe de oficina de Cultura

Proyecto: Sandra P. Romero
Abogada Contratista Oficina de Cultur